

Guayaquil, 28 de Enero del 2013

**INFORME DE COMISARIO**  
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS**  
**MATRIXGLOBAL S.A.**

En esta fecha presento el respectivo informe de mis labores cumplidas como Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

He cumplido con las disposiciones legales vigentes referente a las funciones de Comisario, las mismas que son reguladas por la Superintendencia de Compañías, se ha verificado mediante muestreos las transacciones mercantiles realizadas por la empresa, en base a lo cual me permito exponer lo siguiente:

El libro de Actas de la Junta General y el Libro de Accionistas, así como la custodia de la correspondencia de los Libros Contables, Sociales, Bienes y Valores de Responsabilidad ante terceros, se conservan de acuerdo a las Normas de Control Interno y demás disposiciones legales vigentes.

Luego de efectuar las pruebas correspondientes, a los libros contables, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012, podemos concluir que los mismos muestran razonablemente la situación Financiera de la compañía, y que estos han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, contables y administrativas que rigen en el Ecuador, y que son reguladas por la Superintendencia de Compañías.

la compañía durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, ha tenido Pérdida operativa de US \$ 66.999,04, la misma que se originó por la recesión en la adquisición de este tipo de servicios por la población de la ciudad de Guayaquil, debido a que dan prioridad a satisfacer sus necesidades primordiales, hasta donde les perita sus ingresos.

Es importante mencionar que la compañía ha efectuado importante inversiones en proyectos que se esperen reflejen beneficios en los ejercicios económicos futuros, el mayor porcentaje de estas inversiones se los invertido en la infraestructura física del proyecto, rubros de inversión en tecnológica, Logística y a otras áreas de la misma, como sucede generalmente en las empresas que realizan reingeniería en la prestación de sus servicios, como es el caso de MATRIXGLOBAL S.A.

El Control Interno de la Compañía durante el ejercicio económico del 2012, se lo ha realizado de manera adecuada, bajo una estructura organizacional suficiente y eficiente, lo que ha permitido cumplir con los objetivos de la compañía de una manera satisfactoria.

Es necesario dejar constancia del apoyo recibido de la administración de la compañía para el cumplimiento de mis funciones.

De acuerdo a lo expuesto, debo de concluir que los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, de MATRIXGLOBAL S.A., presentan razonablemente la posición Financiera, la Gestión Operacional, Administrativa y de Gestión de la Compañía.

Opinión que pongo a consideración de los señores Accionistas.

Atentamente,



Econ. GINA MARISOL GONZALEZ BAJAÑA

COMISARIO